

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16069 *Resolución de 23 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 170, de 6 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Psicólogo/a del Instituto Municipal de Servicios Sociales, mediante el sistema de concurso, correspondientes al grupo A, subgrupo A1.

Una plaza de Educador/a Social del Instituto Municipal de Servicios Sociales, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, correspondiente al grupo A, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 23 de septiembre de 2022.–La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, M.^a de los Hitos Mogena Malpartida.